

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio, a efectos de notificaciones, en, calle, número, distrito postal número, en su propio nombre (o, en representación de,), hace constar:

1.º Enterado de la convocatoria del concurso dispuesto para adjudicar las obras de maquinaria y equipos complementarios de la central hidroeléctrica de la Angostura, en Béjar, y aceptando las obligaciones derivadas de la observancia de cuanto estipulan los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con dicho expediente, que declara conocer, solicita ser admitido a aquél optando por obtener la concesión, en orden a lo que formula la oferta de fabricación, instalación y puesta en servicio de la maquinaria y elementos, con acomodo a las particularidades, características y rendimientos que se puntualizan, en los precios que por partidas se detallan en el pliego de condiciones, el cual puede ser examinado entre las nueve y las catorce horas de cualquier día laborable en la Secretaría del Ayuntamiento.

13. *Gastos:* El concursante favorecido por la adjudicación vendrá obligado a satisfacer cuantos gastos, por razón de publicación de anuncios o por otros conceptos, se derivaran de la tramitación y preparación del procedimiento licitatorio seguido hasta la formalización del contrato administrativo que con aquel habrá de suscribir el señor Alcalde en la calidad que éste ostenta de representante legal de la Corporación.

14. *Apertura de plicas:* Se dispondrá ésta a las trece horas y treinta minutos del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado para admitir proposiciones.

15. *Declaración jurada:* A los debidos efectos se hace la más formal declaración jurada de no mediar en el concursante concurrencia de causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, de las establecidas por la normativa legal vigente, para contratar con la Administración.

Béjar, enero de 1995.—El Alcalde.—26.565.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro que se detalla.

Objeto: Expediente 89/95. Vestuario de invierno para el personal de distintos servicios municipales.

Tipo de licitación: 22.102.000 pesetas.

Duración del contrato: Hasta la entrega total del suministro.

Fianza provisional: 442.040 pesetas.

Fianza definitiva: 884.080 pesetas.

Consulta del expediente: En la Sección de Bienes, calle Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas. El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En acto público, en la Sala Capitular, plaza Nueva, a las doce horas del undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones; en caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil.

Reclamación contra los pliegos: Contra el pliego de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros ocho días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 17 de abril de 1995.—El Secretario general.—27.535.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la adquisición de un camión recolector de basura, un vehículo barredora y un camión basculante de caja abierta, con destino al servicio de limpieza, mediante concurso.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso público para la adquisición de un camión recolector de basura, una barredora y un camión basculante de caja abierta, con destino al servicio de limpieza (expediente número 7/95).

Los vehículos se ajustarán a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, unido al expediente.

Examen del expediente: En la sección de adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, plaza Mayor, 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el Boletín que más tarde lo publique «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia. También se procederá a su publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Los vehículos a adquirir se distribuyen en los siguientes lotes:

Lote número 1, camión recolector 16 a 18 metros cúbicos: 18.000.000 de pesetas.

Lote número 2, Barredora aspiradora 1,5 a 5 metros cúbicos: 14.000.000 de pesetas.

Lote número 3, camión basculante caja abierta: 10.500.000 pesetas.

Total pesetas, IVA incluido: 42.500.000 pesetas.

Existe consignación presupuestaria en la partida 442.1.624 del presupuesto vigente.

Apertura de plicas: La apertura será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas, a las doce horas, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado o festivo, la misma se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega: Se especifica en la cláusula 11.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional:

Lote número 1: 265.000 pesetas.

Lote número 2: 225.000 pesetas.

Lote número 3: 190.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la intervención, rigiendo el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987, sobre posibles endosos de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso y los anuncios del mismo serán de cuenta del adjudicatario.

Solicitud de documentación: Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en Ofteco Reprografía, sito en paseo de Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 7 de abril de 1995, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público, en un plazo de ocho días, siguientes al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 12 de abril de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—26.780.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva por la que se convoca licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras de construcción de equipamiento deportivo (pistas y accesos) en la barriada de Verdeluz, en la ciudad de Huelva.

Acordada por el Consejo de Gestión de la G. M. U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de equipamiento deportivo (pistas y accesos) en la barriada de Verdeluz, en la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 82.379.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 1.647.581 pesetas.

Clasificación del contratista: G, 6, e.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Contratación) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz, número 1, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente. Igualmente, podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el artículo 100 del R. G. C. E.

Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, cédula de identificación fiscal número, en cuya representación comparece y, enterado del pliego de condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras de construcción de equipamiento deportivo (pistas y accesos) en la barriada de Verdeluz, el cual acepta en su integridad, se comprometo a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Huelva, 10 de abril de 1995.—El Vicepresidente ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Rafael Ortiz García.—26.489.